

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los domingos y festivos a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar, 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Oonde de Riús, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX.

TARRAGONA: Sábado 25 de Abril de 1903

Núm. 99.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATOS DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

Circunscripción: Tarragona-Reus-Falset

DON ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ

Distrito de Vendrell

DON FRANCISCO JAVIER TORT Y MARTORELL

Distrito de Valls-Montblanch

DON FEDERICO DE RAMON SANCIBRIAN

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY—Stos. Marcos evangelista y Hermínio y Aniano obispos.

SANTOS DE MAÑANA—Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs., Basileo obispo y Sta. Exuperancia vg.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN JUAN—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de expiación y reserva y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media.

Mañana empieza en la iglesia de Santa Clara.

CORTE DE MARIA

Hay se hace la visita a la Anunciación de Ntra. Sra. en la Catedral.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS—A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Ryda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio cantado a dos coros con sermón por el canónigo señor Casola. Por la tarde a las cinco habrá en la capilla del Snto. Sacramento los ejercicios dominicales.

DESCALZAS—A las ocho oficio cantado.

SAN MIGUEL—La Asociación teresiana tendrá misa de comunión generales a las siete y media. Por la tarde a las seis los ejercicios mensuales con exposición mayor y plática.

TRINIDAD—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco y media la función dedicada a la Sagrada Familia.

SANTA CLARA—A las ocho oficio cantado

SAGRADO CORAZON—Habrá comunión general para los pobres y socios de las conferencias de San Vicente de Paul a las siete. A las nueve misa para los congregados de San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis Rosario.

SAN FRANCISCO—A las ocho misa con plática de primera comunión de los niños de la parroquia. A las nueve y media misa mayor. Por la tarde a las cinco función mensual de la Tercera orden de San Francisco con exposición mayor.

PP. CARMELITAS—Oficio cantado a las nueve y media.

SAN JUAN—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco Rosario y meditación.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION—A las cinco de la tarde exposición mayor, rosario, Trisagio, bendición y reserva.

DESDE LA CORTE

Madrid, 23 abril.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un telegrama de la Unión de dependientes de Comercio de Buenos Aires, en el que en nombre de ciento cincuenta mil asociados se le dan las gracias por el discurso que pronunció en el Centro de Instrucción Comercial de esta Corte, en defensa del descanso dominical.

También de Barcelona ha recibido el Sr. Dato otro despacho manifestando que tres mil dependientes reunidos en mitin reclaman su ayuda para la consecución del descanso dominical.

El Sr. Dato ha contestado a aquellos telegramas ofreciendo su concurso para la defensa de todo lo que, como el descanso dominical sea de razón y de justicia.

En casa de D. Emilia Pardo Bazán hubo un té. La fiesta era, en obsequio de monsieur Brunetiere.

No faltaron los muchos amigos de aquella señora.

También asistieron algunas damas. En la iglesia de Religiosas Trinitarias se han celebrado solennes actos religiosos en sufragio de las almas del gran Cervantes y de otros insignes autores clásicos.

Dichos actos han sido organizados por la Academia de la Lengua Española, habiendo asistido representaciones brillantes de aquel importante organismo y de otras sociedades científicas y artísticas y muy numerosa concurrencia.

A las tres de la tarde se ha inaugurado en el Teatro Real XIV Congreso Internacional de Medicina.

La sala estaba admirablemente adornada con tapices de Palacio. Se habla elevado el piso a la altura del escenario y substituido las butacas por sillas.

Al entrar en su palco la familia Real ha sido aclamada por los concurrentes.

La presidencia estaba ocupada por el Sr. Silvela, que llevaba la banda de Carlos III y tenía a su derecha a los ministros de Estado e Instrucción pública, con la banda de Cristo de Portugal; al doctor Brouardel, con la Cruz

de Isabel la Católica; al Dr. Calvo con la de Alfonso XII, y al Dr. Cort de Geron, con la banda y de gran uniforme.

A la izquierda del presidente, también de gran uniforme, estaban el señor Maura, la banda de Villaviciosa; el Obispo de Madrid-Alicata, el profesor M. Leyden y los representantes o delegados de Bélgica.

El Sr. Silvela ha abierto la sesión y concedido la palabra al Dr. Calleja, quien ha comenzado agradeciendo a los Reyes el concurso que han prestado al Congreso.

Ha dirigido después un cariñoso saludo a las clases médicas, y ha hecho la apología del Congreso.

El secretario, Sr. Fernandez Cano, ha leído una Memoria en francés, haciendo la historia de la organización del Congreso.

Luego ha leído la siguiente lista de adhesiones:

Alemania, 776; Australia, 7; Argentina, 45; Austria, 258; Bélgica, 98; Bosnia, 3; Brasil, 25; Dinamarca, 35; Egipto, 12; Estados Unidos, 195; Francia, 285; Inglaterra, 238; Grecia, 6; Italia, 235; Méjico, 25; Japon, 4; Portugal, 33; Rumania, 21; Rusia, 297; Suiza, 35; Venezuela, 18, y algunas más de las repúblicas americanas.

Los delegados oficiales de sus respectivos gobiernos ascienden a 474.

El total de los congresistas es de 961, de los cuales son extranjeros 3.431, y nacionales 3.530.

El total de comunicaciones y Memorias para ser leídas en el Congreso es el de 1.681.

Han hablado seguidamente, expresándose afectuosamente hacia España, los Dres. Leyden de Alemania, Negri de Bélgica, Boteta de la Argentina, Shveper de Austria, Kabbe de Bosnia, Detroff de Bulgaria, Gutierrez de Chile, Santos Fernandez de Cuba, los representantes de Dinamarca y Estados Unidos, el ilustre decano de París, Brouardel, Davi de la Gran Bretaña, figura de gran majestád envuelta en el típico traje de los doctores de las Universidades de Oxford y Cambridge, Konart del Japon, Ducoa de Portugal, Michel de los Países Bajos y al final de tantos y elocuentes discursos uno del Dr. Bondel.

El Sr. Silvela ha hecho el resumen de los discursos diciendo:

Cumplo el honoroso encargo de S. M. correspondiendo a los saludos tan cariñosos como elocuentes que he escuchado en este Congreso.

Desearía yo que mi modesta palabra pudiera estar a la altura de la majestad de la Ciencia para expresar to-

da la grandeza que encierra este acto solemnisimo.

Sois vosotros los representantes de la Ciencia médica, la esperanza de nuestros sufrimientos y de nuestros dolores.

Todas las ciencias, así la moral como la política y la jurídica, demandan vuestro concurso para realizar sus fines sociales.

La ciencia antigua se encerraba en las sociedades del claustró y en la obscuridad del gabinete del alquimista.

Se extendió después difundiendo se por las Universidades y hoy, adoptando formas más demostrativas y democráticas, huye de la obscuridad y se reúne en estos Congresos para llevar la luz a todas partes.

Yo os saludo en este Congreso, que considero como efecto de una ley providencial del progreso y de la libertad que mantiene la unidad de los pueblos.

El Sr. Silvela ha terminado su discurso con algunos párrafos muy elocuentes, saludando a todos los pueblos que nos han honrado con el envío de sus representantes, dando vivas al Rey de España y a todos los jefes de las naciones que toman parte en este grandioso certamen de la Ciencia y declarando abiertas las sesiones del XIV Congreso internacional de Medicina.

Al levantarse S. M., la banda de Alabarderos ha vuelto a ejecutar la marcha Real y se han oído ruidosos y entusiastas vivas al Rey de España, que se han repetido hasta que S. M., después de saludar a la Asamblea, se ha retirado de su palco.

Todas las secciones empezarán sus tareas científicas en el palacio de la Biblioteca, a las nueve de la mañana, y a las tres de la tarde recibirá S. M. en Palacio a todos los congresistas.

Esta mañana ha terminado sus trabajos el Congreso de la prensa médica, leyendo el Dr. Avilés la Memoria del Dr. Rodriguez Mendez sobre educación del período médico.

Se ha acordado enviar un cariñoso saludo al príncipe de Mónaco, en cuyo país se celebró la primera Conferencia.

Han dado gracias por las atenciones de que habían sido objeto los doctores Blondel, Smith, Suárez Mendoza y el representante argentino, doctor Sixto, que ha leído elocuentes frases para la prensa de España.

El doctor Cortezo ha resumido los debates.

Mañana publicará la Gaceta el decreto del ministerio de Gracia y Justicia que ha firmado hoy el Rey, prohibiendo que tengan dinero los pen-

dos y reorganizando la sección directiva del cuerpo de Prisiones.

Constituirán dicha sección los actuales funcionarios del cuerpo de Prisiones comprendidos en las categorías de ayudantes de primera clase, hasta la de director general de la prisión celular de Madrid, ambas inclusiv.

Los cargos de la sección mencionada se denominarán director, inspectores y oficiales, no variándose las jerarquías y escalafones.

A parte de las funciones directivas, lo principal del decreto tiende al tratamiento correccional del penado y a la acomodación del personal a esta función por medio de nuevos preceptos legales.

Telegrafan de Meilla que cada día es mas firme la creencia en que están los moros y las cabillas del ejército del Roghi que en el príncipe Muley Mohamed, que acompaña al Sultán, es un impostor.

Crean que se trata de un inglés sumamente parecido a dicho príncipe, hasta el punto de llevar la confusión a la misma familia del verdadero Muley Mohamed, que le acogió sin recelo, pero luego uno de sus individuos descubrió la impostura, declarándola y lamentando el engaño.

Quantan tambien que en los sangrientos combates ocurridos al principio de la guerra se descubrió que muchos de los moros leales muertos eran en realidad cristianos disfrazados.

Se asegura que Bu Amara ha declarado la guerra a Francia se añade que muchas tropas del Roghi marchan al Sud oranés y a la frontera argentina.

El haber declarado graves las actas de los diputados maurista e la diputación provincial, ha creado un grave conflicto al ministro de la Gobernación. Por lo pronto está inutilizado para ser presidente de aquella corporación el candidato maurista señor Ibarra. El Sr. Maura no oculta el disgusto que le ha producido este contratiempo.

El doctor Doyent, eminente cirujano francés, dará mañana una conferencia sobre el bacio del cáncer, y presentará preparaciones microscópicas para demostrar la causa de la enfermedad.

Se ha creado en la facultad de Medicina la clinica de curaciones sin dolor.

Se encuentra mejorado el infante Alfonso; pero se ha dispuesto separar a los dos hermanos, a fin de evitar el contagio del sarampión.

La censura no permite transmitir nada referente a Meilla. Supónese que ocurre algo grave.

—Un derlódico ha dicho que pronto surgirá una crisis parcial.
Según esa particular información, saldrán del Gabinete el Sr. Allendesa-lazar y el Sr. Abarzuza, quien será reemplazado por el Sr. Pidal.
—Hasta ahora asciende a 127.718 pesetas lo recaudado para erigir un mausoleo a la memoria del Sr. Sagasta.

La verdad sobre la tregua

Se han hecho comentarios alrededor de la tregua que dimos a nuestra campaña periodística, contra las candidaturas que patrocina nuestro colega el *Heraldo de Tarragona*.

Se ha llegado a hablar hasta de un posible arreglo, entre los amigos de aquel colega y los nuestros, y se decía haberse iniciado trabajos en este sentido.

La versión ha partido del grupito que rodea al Sr. Morenes, y como no tiene el más mínimo fundamento, necesitamos exponer la verdadera causa de nuestro silencio a los amigos.

Fuimos llamados por el Sr. Gobernador Civil para rogarnos que cesásemos en nuestra campaña, lo que de su parte había impuesto ya el *Heraldo*.

No pudimos menos de deferir al ruego de persona que tanto estimamos como nuestro distinguido amigo D. Santos Ortega Frias, a pesar de que como es público nuestra campaña ha sido unanimemente elogiada por la cultura con que la hicimos, y que es tradicional en nosotros, y porque no quisimos seguir al colega en la pendiente resbaladiza en que se colocó, de alusiones a asuntos privados de algunos de nuestros amigos.

Hicimos el sacrificio, en aras de la amistad que nos une al señor Gobernador, de renunciar a la innegable ventaja que llevábamos en la polémica, en la convicción de que el *Heraldo de Tarragona* se había de apercebido de su desairada situación, y se enmendaría en lo sucesivo.

Como ayer *saca las uñas* de nuevo, y pretende arañarnos, nos consideramos deslizados de todo compromiso, y reanudamos nuestra campaña.

ARMAS INNOBLES

Rastreramente, como cuadra a su manera de proceder, perdida en el fondo de algunos párrafos, de esa prosa que quedará perdurable en los fastos del periodismo tarraconense por lo insustancial y pedantesca, lanza el *Heraldo de Tarragona* de ayer, la calumniosa especie de que es posible que nuestro amigo D. Anselmo Guasch Robusté retiró su candidatura para Diputado a Cortes por la circunscripción.

Por respeto a nuestros lectores, no queremos aplicar al *Heraldo de Tarragona* el calificativo que merece, y que es el que debe aplicarse a todo aquel que miente, a sabiendas de que lo hace.

Al *Heraldo de Tarragona* le consta que el cuerpo electoral recha-za unanimemente la candidatura de D. Ramón Morenes, porque no tiene ningún arraigo político en la opinión.

Al *Heraldo de Tarragona* le consta que el verdadero, el único rebelde es D. Ramón Morenes y que es por esto, que el partido liberal conservador lo ha rechazado y lo ha excluido, y se ha visto obligado a ir a mendigar alianzas en otros campos.

Al *Heraldo de Tarragona* le consta en fin, que la candidatura de su predilecto D. Ramón no la salva ya nada ni nadie, porque el cuerpo electoral se ha anticipado a enterrarla, y a ponerle el R. I. P.

Y a pesar de esto todavía recurrir a farsas como la de hacer circular la noticia de que el señor Guasch retira su candidatura.

Son armas innobles, que hieren al que las emplea.

MENTIRA SOBRE MENTIRA

La breve campaña periodística del *Heraldo de Tarragona*, quedará en la memoria de todos, como muestra de desabogo y tупé en lo de estampar en sus columnas mentiras y más mentiras.

Puede decirse que toda la labor del colega ha sido un tejido de falsedades con que ha pretendido mistificar a la opinión pública y engañar a sus mismos amigos.

Ayer da la noticia de que nuestro amigo D. Teodoro Gonzalez, candidato

a Diputado a Cortes por Tortosa, ha retirado su candidatura.

Vean nuestros lectores donde queda la seriedad del colega delante del siguiente telegrama:

«Tortosa, depositado el 24 a las 15'30.—Director LA OPINION DE LA PROVINCIA.—Suplicole rectifique que retiro mi candidatura como anuncia, faltando sabiendas a la verdad, «Heraldo de Tarragona». Ni la retiro ni la retiraré. Gracias anticipadas.—Teodoro Gonzalez.»

Los comentarios pueden hacerlos nuestros lectores.

Promesas de candidato

D. Ramón de Morenes, que no se presenta por aquí más que cuando tiene que venir a mendigar un acta, y que luego que la obtiene, no se acuerda más de sus electores, en las excursiones que ha hecho por los pueblos ha andado ofreciendo el oro y el moro.

Juzgados, Secretarías, Rectorías, peatones, carterías, etc., etc.

Si el Sr. Morenes tuviera que cumplir todas las promesas que ha hecho, los empleados de tres ó cuatro Ministerios no se ocuparían durante varios meses, más que en llenar credenciales.

Afortunadamente, el cuerpo electoral ya no se deja engañar con estas promesas de víperas de elección, y menos si son hechas por candidatos como el señor Morenes, que una vez en Madrid no se prestan ni siquiera a ser vistos por sus electores, pues los lacayos tienen orden de no molestar al señor Marqués, que considera demasiado precioso su tiempo para perderlo con miserios provincianos.

El resultado lo encontrará el Sr. Morenes en la elección de mañana, que le probará que con sus promesas no ha cazado ningún incauto.

¿Y del empleo qué...?

Se nos dijo días pasados, que D. Ramón Morenes y García Alesson, Marqués de Grigny, y oficial segundo de administración, adscrito a los trabajos de la Oficina de Catastro, había renunciado a su empleo, porque no le parecía correcto estar cobrando sueldo del Gobierno por un puesto que no desempeña.

Esperábamos ver aparecer la noticia de la renuncia en alguna parte, pero no la hemos encontrado.

Suponemos que D. Ramón Morenes, como verdadero hombre práctico, habrá tenido presente el refrán de que: *vale más pájaro en mano...*

Y ante la seguridad de que será derrotado, no habrá querido perder el sueldo que le proporciona su empleo.

Bueno es que los escasos electores que se proponen darle su voto, tengan presente que se lo dan a un empleado del Gobierno, que cobra por estar en su oficina y que en vez de esto, anda por aquí en trabajos electorales.

La retirada del Sr. Tort

El *Heraldo de Tarragona* da ayer como seguro, que el señor Tort y Martorell ha retirado su candidatura para diputado a Cortes por Vendrell.

El Sr. Tort y Martorell no nos ha comunicado, hasta este momento, tal resolución, y por lo tanto debemos poner en cuarentena la afirmación del colega, mayormente si tenemos en cuenta que otro de los candidatos que el *Heraldo* da por retirados, el Sr. Teodoro González, ha desmentido de un modo categórico la noticia, como se verá por el telegrama de dicho amigo que publicamos en otro lugar.

Preparando las maletas

En la tertulia de una distinguida familia de esta capital y en presencia del candidato de sí mismo, D. Ramón Morenes, se comentaba el resultado probable de la elección de diputados a Cortes por la Circunscripción, que ha de tener lugar mañana.

Con las reservas naturales en un círculo de personas de distinción y al objeto de no molestar al candidato presente, se rozó ligeramente el punto del fracaso evidente del Sr. Morenes.

La alusión no fué tan velada que esto no la comprendiese, y se apresuró ma-

nifestar que tenía ya prevista su derrota y que esta no le afectaba en lo más mínimo al extremo que estaba ya preparando las maletas para marchar el lunes a Madrid, sin esperar el resultado del escrutinio del día 30, que sabe ha de serle desfavorable.

Que lleve buen viaje el señor ingeniero Agrónomo, a quien no guardaremos ningún rencor, porque si podemos encontrar en él un mal candidato, esto no nos veda el encontrarlo un buen chico.

NI COACCIONES NI REPRESALIAS

Una vez más, nos vemos obligados a salir a la defensa del señor Gobernador Civil de la provincia, nuestro estimado amigo D. Santos Ortega Frias, contra la mala atmósfera que alrededor de la conducta que se propone seguir en las elecciones de mañana, le están creando los escasos partidarios de la candidatura de D. Ramón Morenes.

Nuestros amigos, no deben prestar crédito a las voces que propalan los partidarios del Sr. Morenes, respecto a que el Gobernador civil hará mangas y capirotes, con los que no voten su candidatura.

No se dejen impresionar por esa propaganda, pues repetimos que nos consta que el Gobernador civil no solo no ha autorizado al Sr. Morenes para que tome su nombre, sino que está muy molesto por el hecho de que se le atribuyan propósitos que no encuadran en su carácter y que además están en pugna con los deseos y declaraciones de sinceridad del señor Ministro de la Gobernación, el ilustre político D. Antonio Maura.

No habrá pues ni coacciones en el momento de la elección ni represalias después de ella.

SPORT Y ELECCIONES

El Capitán del «Club Velocipedista», D. William Tarin, fijó ayer en el salón del «Club» la siguiente alocución:

«Socios todos, oid!!!
Del seno de nuestro Club, se presentan dos candidatos para Diputados a Cortes, uno de ellos, veterano y ex-Presidente nuestro. Nada tiene que ver esta Sociedad con la política, pero deber nuestro es, cooperar con todas nuestras fuerzas, al éxito de nuestros compañeros de pedal.

Hago un llamamiento a todas las plazas montadas del Club, para reunirse mañana domingo en el local de la Sociedad, con objeto de salir en busca de las actas triunfantes de nuestros dos consocios, aprovechando la incomparable ligereza de los veloces corceles de acero.
¡¡¡Ciclistas!! por el Sport y por el progreso!!!
¡¡¡Adelante!!!
W. Tarin, Capitán.»

El ex-Presidente a que hace referencia la proclama, es nuestro estimado amigo D. Anselmo Guasch y Robusté.
El otro candidato ciclista es el señor Julián Nougés.

Tenemos entendido que los socios del Club, bajo la dirección del Sr. Tarin, organizarán un servicio completo con bicicletas y motocicletas que permitirá tener en Tarragona en un plazo muy brevedados los certificados de la elección.

SUeltos

COMITE ELECTORAL DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

El Comité Electoral designado por el partido liberal conservador de la Provincia de Tarragona se reúne diariamente en nuestra Redacción (Conde de Rius, 28).

Todos los miembros del partido que necesiten tratar asuntos electorales pueden concurrir personalmente o dirigirse por escrito al presidente, D. Manuel Valls.

Bajo la presidencia de D. Manuel Valls, se reunió anoche en nuestra Redacción en sesión extraordinaria, el Comité electoral del partido liberal conservador.

El objeto de la reunión, fué el de ultimar todos los detalles preparatorios de la elección de mañana.

Al mismo tiempo, y en presencia de los datos que han ido llegando de todos los pueblos y las perspectivas que presenta la votación de la capital, se hizo un cálculo de probabilidades, del cual resultó que la candidatura de nuestro amigo D. Anselmo Guasch Robusté, obtendrá un triunfo brillante.
Acudan pues todos nuestros amigos con fé y entusiasmo a la lucha electoral seguros de que el éxito más completo coronará el esfuerzo de todos.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, teniendo en cuenta las relevantes dotes que concurren en

nuestro estimado amigo y correligionario D. Estanislao Tell y dándose muestras de gran sentido práctico é imparcialidad, fué nombrado por unanimidad presidente de aquella corporación.

Aun a riesgo de molestar la característica modestia del Sr. Tell y obligados a ser parcos en elogios, pues se trata de uno de nuestros amigos más íntimos y queridos, diremos que creemos acertadísima la elección de dicho señor y le felicitamos sinceramente, seguros de que no ha de dejar defraudadas las justas esperanzas que en él cifra la provincia para la buena marcha de aquella importante entidad y de los sagrados intereses que se confían a su reconocida competencia.

Hemos recibido un sinnúmero de cartas, haciendo pronósticos sobre los candidatos que resultarán triunfantes en la elección de mañana.

Nos es muy satisfactorio consignar, que en todas ellas, se considera como seguro el triunfo de nuestro amigo D. Anselmo Guasch y Robusté difiriendo tan solo en que unos le adjudican el primer puesto y otros el segundo.

Ha presentado su dimisión, el Inspector de Higiene Sr. Parés.

Dice el *Diario de Tarragona* que se ha visto obligado a ello por motivos de delicadeza.

Bueno sería que se hiciera mucha luz sobre la citada dimisión, el objeto de evitar que se hagan maliciosas é infundadas reticencias que extravían siempre la opinión pública, poniendo en duda la imparcialidad de dignísimas autoridades.

Ayerayer, visitaron nuestra ciudad dos timadores que se dedicaban a la expedición de rotajes de su especial fábrica, habiendo vendido uno de ellos de metal por oro. A un vecino de la calle San Agustín.

A la casa de aquellos, fueron el agüero Sr. Caballero y el municipal señor Ribas, logrando detener a uno de los industriales, dándose a la fuga su compañero.

La Junta Directiva de Ntra. Sra. de la P. S. y Virgen de la Soledad avisa a todas las Congregantas que la Junta General que todos los años se celebra ha el Domingo después de Primera Pascua, no pudo tener este año lugar por causas intrévitadas, por cuyo motivo se avisará a todas ellas el día de su celebración.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento habiendo asistido a la misma los señores Caballeros y Masdeu.

Aprobada el acta de la anterior, le vantose la sesión en señal de luto por el fallecimiento del Sr. Llauredó.

Mañana domingo en la Iglesia del Pío Hospital, a expensas de varios devotos, se obsequiará al Glorioso Taumaturgo Catalán Beato José Oriol, con los cultos siguientes: a las diez y media misa cantada, y por la tarde a las cinco y media se cantará el santísimo Rosario, luego empezarán los ejercicios del primer día de la novena, seguirá el sermón de a cargo del Rdo. P. Pablo Barrojo de la Compañía de Jesús, concluyéndose con los gozos y adoración de la Religiosa.

Los demás días a las ocho prosiguirá la novena durante el Santo Sacrificio de la misa.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Samiramis», sintonía, Rosini.
- 2.º «Danzas Saticas», Brú.
- 3.º «Gigantes y Cabezudos», Caballero.
- 4.º «Faust», fantasía, Gounod.
- 5.º «Tanda de Valse», Walfauf.

En la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio del consecuente republicano, el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Llauredó, habiendo presidido aquel funebre acto el Gobernador civil D. Santos Ortega, el alcalde Sr. Pallarés y el concejal Sr. Masdeu, viéndose entre el numeroso cortejo varios señores con cejas y otras distinguidas personalidades de la política, del comercio y de la industria.

Rotetamos a la desconsolada familia del Sr. Llauredó la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy deben presentarse ante la comisión mixta de Reclutamiento sus expedientes de exenciones los mozos correspondientes al cupo de Tortosa.

Ayer tuvo lugar en el teatro Principal el anunciado milin de propaganda republicana habiendo asistido al mismo numerosa concurrencia y hecho uso de la palabra los Sres. Basses (don Pedro), Di-z Rosell, Dionisio Valls, Antonio Rovira y los republicanos de Vendrell Sres. Vidalés, Vidal, Martorell, Aguiló de Porrera y los candidatos Sres. Mayner y Nougés.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

El martes último las parejas que se rocalan a la pesca de langostinos y condujeron a la playa 140 arrobas de dicho crustáceo, que se vendió a los acaparadores de 34 a 40 pesetas arroba.

Dice el *Diario de Gerona*: «En Montbrégre unos jóvenes vieron como un gavilán devoraba su presa sobre una roca, y lo ahuyentaron a pedradas».

Llevados de la curiosidad, examinaron los restos de la víctima que pareció ser una paloma mensajera, pues en una pata que figuraba entre aquellos llevaba un aro de metal con el número 1.073 y la fecha 1902.

Entre los restos velanse trozos de papel que sospecharon serían de algún escrito de que era aquella ave portadora».

El eminente escultor tarraconense señor Querol ha escrito una carta al rector de la Universidad de Salamanca ofreciéndose a modelar el monumento en honor de las víctimas de los últimos sucesos, sin cobrar estipendio alguno.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que acompañamos en el presente número de la acreditada casa constructora de Zaragoza de los Sres. Avery, Montant y García y en el que se recomienda el TRILLO «Vozco», de gran utilidad práctica para los agricultores.

Para los interventores

He aquí los artículos de la Ley electoral que deben tener presente los interventores:

El 44 determina la hora en que se abren los colegios; el 19, párrafo cuarto determina los documentos que deben encontrarse en la mesa; el 47 fija el modo de hacerse la votación; el 48 determina quienes son los que tienen voto y lo que ha de hacerse cuando hay duda sobre la persona del elector; el 50 marca lo que ha de hacerse a las cuatro de la tarde; el 51, determina el modo de hacerse el escrutinio; el 52 como se ha de proclamar el escrutinio; el 53 determina lo que ha de hacerse con las papeletas; el 54 fija el modo de publicar el escrutinio y el dar certificaciones a los electores ó candidatos; el 55 determina la manera de redactar el acta; el 56 ordena el modo de entregar las copias de las actas; el 57 dispone el nombramiento de interventor para el escrutinio general; el 58 determina las personas que tienen entrada en los colegios; el 60 ordena que nadie puede entrar en los colegios con arma, palo, ni bastón; el 61 ordena que no puede haber fuerza armada en las puertas de los colegios; el 68 castiga con arresto mayor y multa a los presidentes é interventores que no firmen oportunamente las actas y certificados, ó que cometan cualquier ilegalidad en la elección, y el 69 castiga con arresto mayor a los particulares que cometan cualquier coacción electoral.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el *Blizir estomacal de Salz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil de la provincia encargando a los señores Alcaldes de cuenta de las modificaciones que sufran las juntas locales de Reformas sociales.

Otra del mismo encargo en la busca y captura del corneta desertor del Regimiento de Aragón Julian Fontanell Adill.

Edicto anunciando que D. Manuel María Seratte ha solicitado la concesión de cuarenta pertenencias mineras de plomo en término de Falet con la denominación de «Margaritas».

Otro anunciando que D. Ignacio Carri y Carri ha solicitado la concesión de 28 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Federico Ornam» sitas en término de Poboles.

Otra que el mismo señor ha solicitado la concesión de 120 pertenencias de mineral plomo con el nombre de «Clodoveo» en término de Cornudella.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la provisión por oposición de una plaza de ayudante numerario de la sección artística especial de Pintura de la escuela de Industrias y Bellas Artes de Cádiz con el sueldo de 1500 pesetas.

—La Administración de Contribucio-

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, cùranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

nes publica relacion de industriales cuyas cuotas de los ejercicios de 1901 y 1902 han sido declaradas partidas salidas.

Edictos de la Agencia ejecutiva de la zona de Tortosa reclamando a propietarios de Alfara y Cherta los títulos de dominio de las fincas que las han sido embargadas por debitos al Tesoro.

La Alcaldía de Palma llama al mozo de este reemplazo Juan Ciurana Aymí.

Las de Borjas del Campo y Bonifallé recuerdan a los contribuyentes la obligación en cuestión de dar cuenta a las Juntas pericetadas de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza, para llevarlas al apéndice al amillaramiento.

Providencias judiciales.

En la Diputación

A la sesión celebrada ayer tarde por la corporación provincial asistieron los Sres. Olesa y Figueras que constituyen la mesa de edad y los Sres. Adell, Ballester, Huguer, Homedes Freixa, Inglada, Pallejá, Guasch, Escoda y Tell.

Aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron los dictámenes de la Comisión permanente de actas aprobando la de los Sres. Homedes, Freixa, Escoda, Roig y Adell, dictámenes que fueron aceptados por unanimidad.

Fundado en la instancia presentada por algunos vecinos de Gandesa, los Sres. Magriña y Fabregas formularon v. to particular en el dictamen aprobando el acta del Sr. Figueras en el sentido de que fuese declarada grave.

El Sr. Tell apoyándose en que la denuncia hecha por los vecinos de Gandesa carecía de fundamento legal, rogó á la Diputación que fuese aceptado el dictamen de la Comisión aprobando el acta del Sr. Figueras, verificándose así por aclamación.

Aprobados todos los dictámenes procedióse á la elección de presidentes; tomaron parte en la votación 11 señores diputados, pues el Sr. Ballester se retiró del salón, siendo elegido por unanimidad D. Estanislao Tell.

A ruegos del presidente de edad señor Olesa pasó inmediatamente el nuevo presidente á ocupar el sitio que le correspondía.

El Sr. Tell dió las gracias á sus compañeros por la confianza que demostraron tener en él y ofreció dedicar todas sus energías y conocimiento á encauzar la buena marcha administrativa de la Diputación, dejando de lado toda mira política.

Le contestó el Sr. Olesa agradeciendo tales manifestaciones y promesas y felicitándose de que la Diputación cuenta con un presidente de las condiciones del Sr. Tell, palabras que éste agradeció.

Inmediatamente, también por unanimidad, fueron nombrados vicepresidente y secretarios los Sres. Adell, Escoda y Figueras.

En aquel momento entró en el salón el señor gobernador civil el que pasó á ocupar la presidencia.

Fueron designados por aclamación para formar el primer turno en la Comisión provincial los Sres. Figueras y Olesa; para el segundo los Sres. Freixa y Adell; y para el tercero los señores Escoda y Homedes, y para el cuarto los Sres. Magriña y Roig.

Abierta la votación para elegir vicepresidente de la Comisión provincial lo fué por unanimidad D. Victor J. Olesa.

Constituida ya la Diputación el señor Gobernador civil pronunció un breve discurso ensalzando la necesidad imperiosa de la exaltancia de los cuerpos provinciales y prometiendo que el hará cuanto esté de su parte para encauzar la buena marcha de la Diputación á cual efecto dice que tiene en proyecto algunas reformas que piensa poner á discusión de los señores diputados.

Termina dedicando un cariñoso recuerdo á los diputados salientes y pidiendo un voto de gracias, que fué concedido por unanimidad, para la mesa de edad, por el celo é inteligencia con que ha desempeñado su cometido.

D. Victor J. Olesa y el Sr. Huguer pronuncian breves frases de agradecimiento por la cooperación y protección ofrecida por el Sr. Ortega Frías.

Acto seguido el Sr. Gobernador se retiró del Palacio provincial, acompañándole hasta el gobierno civil los señores Tell, Adell, Escoda y Figueras como individuos de la mesa pericetada.

A los breves momentos se reanuda la sesión procediéndose á la formación de las comisiones permanentes, las que quedaron constituidas en la siguiente forma: Gobernación, señores Homedes, Guasch, Saldaña, Espinosa y Freixa.

Fomento, Sres. Magriña, Roig, Inglada Pallejá y Boronat.—Hacienda, Sres. Figueras, Olesa, Romagosa, Fabregas y Tell.—Beneficencia, Sres. Escoda, Adell, Huguer, Vallvé y Ballester.—Obras del Puerto, Sres. Huguer y Olesa.—Carceles y Audiencia, señores Pallejá é Inglada y suplente en Barcelona D. Juan Martí Miralles, abogado.—Carreteras, Sres. Freixa y suplente en Barcelona D. Clemente Cuspiñera, abogado.—Manicomio, Sr. Pallejá.—Teatro, Sres. Guasch y Escoda.—Subastas, Sres. Guasch y Romagosa.—Hospital de la Cruz, Sres. Homedes y Vallvé.—Junta del Censo, Sres. Inglada, Figueras, Escoda y Adell y Trabajos estadísticos, Sres. Boronat, Fabregas y Ballester.

Sin discusión fueron aprobados los acuerdos interinos tomados últimamente por la Comisión provincial.

Definitivamente se desestimó por unanimidad el voto particular en contra de la admisión del Sr. Figueras y se acuerda celebrar cuatro sesiones durante el actual período para la primera de las cuales se avisará á domicilio.

Definitivamente se desestimó por unanimidad el voto particular en contra de la admisión del Sr. Figueras y se acuerda celebrar cuatro sesiones durante el actual período para la primera de las cuales se avisará á domicilio.

Definitivamente se desestimó por unanimidad el voto particular en contra de la admisión del Sr. Figueras y se acuerda celebrar cuatro sesiones durante el actual período para la primera de las cuales se avisará á domicilio.

Definitivamente se desestimó por unanimidad el voto particular en contra de la admisión del Sr. Figueras y se acuerda celebrar cuatro sesiones durante el actual período para la primera de las cuales se avisará á domicilio.

Definitivamente se desestimó por unanimidad el voto particular en contra de la admisión del Sr. Figueras y se acuerda celebrar cuatro sesiones durante el actual período para la primera de las cuales se avisará á domicilio.

“Centre Catalá”

Atentamente invitados por la sociedad “Centre Catalá” asistimos la noche del jueves pasado á la velada con que dicho Centro celebraba el X aniversario de su fundación.

Lo selecto del programa, unido á las muchas simpatías con que cuenta dicha sociedad entre la honrada y laboriosa clase obrera, hacían presagiar que la fiesta estaría muy animada.

Nuestros augurios se vieron confirmados con exceso.

El salón adornado con sencillez artística se vió completamente lleno por el público que llenaba todas las localidades y pasillos siendo materialmente imposible dar un paso.

El elemento femenino estaba dignamente representado por deliciosas muchachas, á cual más bonitas y graciosas.

A las diez tomaba asiento en la Presidencia, que se hallaba colocada en el escenario, el presidente de la sociedad Sr. Tusset, socios de mérito, protectores y varios señores que debían tomar parte en la velada, dando principio al acto con el prólogo del «Anillo de hierro» interpretado magistralmente por la orquesta.

Seguidamente el Sr. Palegrí leyó una poesía dedicada á las «Noyas del Centre Catalá», otra titulada «Tarragona velada» original del Sr. Iborra que fué leída por el Sr. Salvat siendo acogidas ambas con grandes aplausos por el numeroso auditorio.

También fueron muy celebradas las composiciones «La baladora del Centre Catalá», «Recursos 23 de Abril de 1903», «Dihou que heu fet».

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Rovira, Tusset, Ixart que cosecharon muchos y merecidos aplausos y finalmente el Sr. Castellats pronunció un razonado y sentido discurso elusivo al acto.

Sentimos que la falta de espacio nos impide bosquejar aunque solo fuera á grandes rasgos las frases más salientes de los discursos pronunciados.

A las dos de la madrugada terminó la velada de la que seguramente guardará gratos recuerdos todos los asistentes.

Nuestra enhorabuena á la junta directiva.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Marsella, en 1 día, v. holandés «Senior», de 775 ts., c. J. Baggú, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. «Cabo S. Vicente», de 1213 ts., c. J. Moreno, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS Para Rotterdam y esc., v. holandés «Senior» con efectos.

Para Bilbao y escalas, v. «Cabo S. Vicente», con efectos.

Para Palma de Mallorca, gol. «Joven Pepita» con efectos.

Notas festivas

—¡Es horrible lo que pasa á la pobre Gertrudis! En un mismo día se le han muerto el marido y el perro.

—¡Pobre mujer! ¡Un perro tan hermoso!..

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

Debiendo verificarse el día 26 del corriente mes las elecciones generales de Diputados á Cortes según lo dispuesto en el R. D. de 26 de Marzo último, hago saber á los electores de esta capital, que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis distritos y éstos en doce secciones, constituyéndose en cada una de ellas la correspondiente mesa.

Las calles pertenecientes á cada sección y los locales donde se constituirán las mesas son las que á continuación se indican:

1.º Distrito 1.º.—1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza Fuente, 1.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Escaleras de Arbes, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Codazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.—2.ª Sección.—Edificio del Pallol; plaza del Pallol. 1.—Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Ray, Bajada del Rosario, Pilatol, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilaroma, Destral, Nao, Enladrillado, Triquet vell, callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalat, Cos del Ben, Triquet nou, Herreres y Salinas.

3.º Distrito 2.º.—1.ª Sección.—Casa de Concilios, calle de Vilamitjana.—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.—4.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, San Pedro Estebas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de San Miguel, Riudecols, callejón de San Magin y Abad.

5.º Distrito 3.º.—Sección única.—Escuela de párvulos, Destral, 11.—Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig del Pallas, Puig den Sitges, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Villamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, plazas del Aceite y San Antonio.

6.º Distrito 4.º.—1.ª Sección.—Instituto provincial, Rambla San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Garona, San Agustín, San Francisco, Augusto y Ramblas de San Juan y de Castellar.—7.ª Sección.—Escuela de Capuchinos, plaza de Prim, 6.—Corresponden á esta sección las calles siguientes: Unión y Conde de Rius.—8.ª Sección.—Calle de Fortuny, 9 bajos.—Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Méndez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

9.º Distrito 5.º.—1.ª Sección.—Consejo de Agricultura; plaza de Prim, 7.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí, Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Paz, Nueva de San Pablo, Peniente y plaza de Prim.—10.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Oléaga, 2.—Pertenecen á la misma las calles de Santían, San Félix, Rebolledo, San Magin, General Centeras, San Miguel, San José, Nueva de San Olegario, S. oñh, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, plazas de la Pedrera y de Oléaga.

11.º Distrito 6.º.—1.ª Sección.—Escuela de niñas, San Pedro, 29 (Serrallo).—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castañes, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, San Pedro, Gravina, Trafalgar, San Andrés, Callas, San Juan y plaza de Benet.—12.ª Sección.—Casa Beneficencia, Cuartel Este, núm. 100.—Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sur, Este y Oeste.

El acto de la elección empezará á las ocho en punto de la mañana del expresado día 26 del actual, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Correspondiendo á esta circunscripción elegir tres diputados, los electores no podrán dar su voto más que á dos candidatos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22 de la ley de 26 de Julio de 1890.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 45 de la citada disposición, publico el presente edicto en Tarragona á 19 de Abril de 1903.—El Alcalde, Juan Pallarés.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día Sr. Coronel del Luchana don Enrique Crepo.

H. y P. capitán 6.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Luis Bartra Pons.

FALLECIDOS.—Antonio Colet Martí, Union 43 (53 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Cotización oficial del día de ayer, and values for various commodities like interior contado, exterior, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Cambios extranjeros, and values for London, Paris, etc.

Efectos públicos

Table with 2 columns: 4 por 100 inter. contado, fin mes, fin próximo, etc.

Obligaciones

Table with 2 columns: Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2, Alm. Valen. Tarrag. adh. 3%, etc.

Administración gremial de Consumos

Table with 2 columns: Recaudacion habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy, Fielato del Puente, Fielato de la Cantera, Fielato de San Pedro, Fielato de Tetuán, Fielato del Muelle, Fielato de la Cadena, Fielato de Mangrané, Fielato del Olivo.

Matadero

Total, 402'53 pesetas. Recaudación total, 1,308'42 ptas. Tarragona 23 de Abril de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavorí.

TELEGRAMAS

Madrid, 24, 15'30.

A las dos de esta tarde ha fallecido el distinguido literato don Nilo Maria Fabra, director de la agencia telegráfica de noticias, conocida por la “Agencia Fabra”

La muerte de dicho señor ha sido sentidísima y fué consecuencia de un ataque de asistolia, enfermedad que venía padeciendo desde que sufrió una lesión en la aorta.

Madrid 25, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Table with 2 columns: Interior, 75'90; Fin mes, 75'85; Francos, 36'00; Libras, 34'22; Empréstito nuevo, 96'25.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

LECCIONES DE FRANCÉS

MÉTODO BERLITZ

CLASE ESPECIAL para niños de diez á quince años que empezará desde el 1.º de Mayo

Precios reducidos

G. LAURENT, Gobernador González, 14, 2.º

VENTA

Per cambiar de industria se vende la acreditada tienda de carne de tacino, que D. Rafael Mutlló tiene establecida en la calle Cos del Bon n.º 14. Para informes dirigirse á la misma tienda.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, nú. 21, pso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Constatación de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 2.º

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonada de la Resa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado, de Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de libros, Agrimensores, etc., por medio de cuestionarios ajustados á programas y al alcance de todos, y la preparación completa para Sobrestantes de Obras públicas, Tabacalera, Banco de España y otras. Dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 650 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.
En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.—Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, Incendio y Pedrisco

Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000

PRIMAS EN CARTERA 85.527 PESETAS

Dirección General: Princesa, 52, Barcelona.—Delegado en este partido D. BENITO MARGALEF, Rambla San Juan, 69, Tarragona.—Se solicitan Agentes.

LA EQUITATIVA

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Pólizas de Rentas Vitalicias sobre una ó dos cabezas, Pólizas de seguros de Vida, dotales y otras varias que combinan la previsión y el ahorro.

Esta compañía es la más fuerte del mundo. En el último balance fecha 31 de Diciembre de 1901, tenía un sobrante de duros 71.129.042'06 que se ha aumentado considerablemente durante el pasado año 1902, como se verá cuando se publique el balance de dicho año.

Delegado de la Compañía en Tarragona y su provincia D. GUILLERMO CAVESTANY, Fonda de Europa. Horas de oficina: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Se dan cuantos detalles se deseen.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el antiséptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andren.

Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.

Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

¡Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1903

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatario en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.— De venta en las principales farmacias y droguerías.— Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncaña, 20.— BARCELONA

Gomelerán

PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

De venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORDANEMIA, NEURASTENIA,
GANSANCIO INTELECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 38

BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Recenstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

CACAO SOLUBLE EN POLVO Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LÓPEZ

Pídanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos.

DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Manteleros, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón numeral de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona